

Paraná, 25 de febrero de 2025

VISTO el Reglamento de Prácticas de Investigación y/o Vinculación que fuera aprobado por el Consejo Directivo del Instituto de Estudios Sociales INES CONICET-UNER en su reunión de fecha 19 de febrero de 2025 y,

CONSIDERANDO QUE:

María Clara VUOTO DNI 31.434.588 ha realizado la Práctica de Investigación titulada: "El antifascismo en Entre Ríos. Una mirada desde las organizaciones obreras, los partidos políticos y el asociacionismo cultural (1930-1943)", dirigida por la Dra. Mara Petitti, con una carga horaria de 120 horas reloj de trabajo.

la misma cumple con lo establecido en el Reglamento de Prácticas de Investigación y/o Vinculación;

que el Consejo Directivo, ha tomado intervención y emitido el correspondiente dictamen:

- Aprobar el informe final de la Práctica de Investigación presentada por la Lic. María Clara VUOTO titulada: "El antifascismo en Entre Ríos. Una mirada desde las organizaciones obreras, los partidos políticos y el asociacionismo cultural (1930-1943)", dirigida por la Dra. Mara Petitti.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES CONICET-UNER RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el informe final de la Práctica de Investigación presentada por la Lic. María Clara VUOTO titulada: "El antifascismo en Entre Ríos. Una mirada desde las organizaciones obreras, los partidos políticos y el asociacionismo cultural (1930-1943)", dirigida por la Dra. Mara Petitti.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a las partes del contenido y alcance de la resolución. Cumplido, archívese.

RES DE CD INES Nº 01/2025



Dra. Mara Petitti
Directora INES
Conicet - UNER